Z 31

EL

COMANDANTE EN GEFE

DE LA

EXPEDICION AUXILIAR

AL

ENTRE-RIOS.

SOLDADOS:—

EL Gobierno Supremo os destina à fixar la suerte de este Pais. El ha pedido socorro para oponerse à los anarquistas; y vosotros vais à darselo. Que no se diga, que los que marchan en auxîlio de los amigos del órden, son los que le observan menos.

Reflexîonad, que el territorio adonde os dirigís, és pais de amigos, de hermanos, de compatriotas vuestros. Esta circunstancia debe aumentar la obligacion de proteger sus derechos, de respetar hasta el mas alto grado sus esposas, hijas, fortunas, en una palabra, sus propiedades de toda especie. Yo seré inflexîble en castigar el menor exceso, que en esta parte cometiereis, contra todas mis esperanzas. Me serà muy amargo verme en tal compromiso; pero mi sensibilidad serà siempre subordinada à mi justicia.

Disciplina, obediencia ciega, resignacion en el infortunio, moderacion en la prosperidad, valor en todas ocasiones, veis aqui las virtudes principales, cuya pràctica debe recomendaros.

Soldados: como buenos compañeros de armas, todos andarémos juntos la carrera que se nos presenta. Corramosla con honor para dexar bien puesto el del Gobierno, que nos envìa. Cerca teneis los laureles, con que debeis coronaros. Soldados, à recogerlos.—Buenos-Ayres 15 de Diciembre de 1817.

Luciano Montes de Oca.

99-54
B86
P969
1817
3

RPJCB